Asunción, 05 de junio de 2015

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 218/2015

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aclara con respecto a la firma del Contrato con la empresa **SASTRERIA WILLIAM RIQUELME** de Camila de la Paz Riquelme, adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 04 **"Adquisiciones de Uniformes para el Ministerio de Relaciones Exteriores"**, con ID Nº 292.414, que si bien no se cumplió con el plazo reglamentado por el **Decreto No. 7.434- Art. 34** para la formalización del Contrato, es imperiosa la necesidad de que este proceso siga el curso correspondiente, debido a que los uniformes adquiridos mediante el mismo serán utilizados en los actos oficiales previsto para el mes de julio próximo, por los funcionarios de la Dirección Administrativa y la Dirección General de Protocolo con motivo de la visita del Papa Francisco, teniendo en cuenta asimismo que se necesitan aproximadamente treinta (30) días para la entrega de los mismos, se procedió a la firma del contrato.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES • Dirección General de Administración y Finanzas • D.G.A.F.

Abg. *Rodrigo Irala Jara*
Director de la U.O.C

Pdte. Franco e/ Oleary
Piso 3 - Edificio Patria
Teléfono: 414 8856
Correo: rodrigo.irala@mre.gov.py